(410)

Expedientes Nºs. 14898/10 - 14907/10

BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY

DIRECTORIO

Acta Nº 70.- de fecha 5 de octubre de 2010.-

RESOLUCION Nº 18.-

CONTEPAR S.R.L. SERVICIOS DE INGENIERÍA - ADJUDICACIÓN.-

VISTO: el informe CEO.INF. Nº 0049/10 y el memorando GG.S.E.CEO. Nº 055/10 del Comité de Evaluación de Ofertas fechados el 27 de setiembre de 2010, referentes a la LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 12/2010 - PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS TERCERIZADOS PARA EL MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS PARA EL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY, convocada por Resolución Nº 4, Acta Nº 59 de fecha 24 de agosto de 2010; el memorando GSA.UOC.C.LI y CO. Nº 382/10, el informe UOC- 37/10 y la nota U.O.C. Nº 0239/10 de la Unidad Operativa de Contratación de fechas 17 y 28 de setiembre de de 2010; el Acta U.O.C. Nº 57/2010 de Apertura de Sobres de fecha 17 de setiembre de 2010; el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria CDP Nº 257/2010 de la Gerencia de Contabilidad y Finanzas de fecha 15 de julio de 2010; el informe DM/DSG Nº 545/10 del Departamento de Servicios Generales de fecha 20 de setiembre de 2010; el informe A.I. Nº 0691/10 de la Auditoría Interna de la Institución de fecha 30 de setiembre de 2010.

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL DIRECTORIO DEL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY

R E S U E L V E:

1º) Adjudicar a la firma **CONTEPAR S.R.L. SERVICIOS DE INGENIERÍA,** la LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 12/2010 - PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS TERCERIZADOS PARA EL MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS PARA EL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY, convocada por Resolución Nº 4, Acta Nº 59 de fecha 24 de agosto de 2010 del Directorio de la Institución, por la suma total de guaraníes ciento noventa y ocho millones novecientos mil (₲ 198.900.000.-), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), por un plazo de doce (12) meses, de acuerdo a las Especificaciones Técnicas, en los términos, condiciones y precios establecidos en la oferta presentada, conforme al siguiente detalle:

Descripción	Costo Unitario Mensual (en ₲ - IVA Incluido)	Costo Total por 12 meses (en ₲ - IVA Incluido)
Servicio de Albañilería (1 personal)	2.071.875.-	24.862.500.-
Servicio de Electricidad (2 personales)	4.143.750.-	49.725.000.-
Servicio Electromecánico (1 personal)	2.071.875.-	24.862.500.-
Servicio de Carpintería (2 personales)	4.143.750.-	49.725.000.-
Servicio de Pintura (1 personal)	2.071.875.-	24.862.500.-
Servicio de Plomería(1 personal)	2.071.875.-	24.862.500.-
TOTAL	**16.575.000.-**	**198.900.000.-**

- **El porcentaje de Mano de Obra para el Servicio de Mantenimiento de Edificios es de 100%**

RR
ADJUDICA – CONTEPAR -
MANTENIMIENTO DE EDIFICI
MÁQ. 7
ARCHIVO 2010

Form 0126

ESTILO Artes Gráficas - Telfax 213 278
Año 2009

Expedientes N°s. 14898/10 - 14907/10

BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY

DIRECTORIO

Acta N° 70.- de fecha 5 de octubre de 2010.-

RESOLUCION N° 18.-

CONTEPAR S.R.L. SERVICIOS DE INGENIERÍA - ADJUDICACIÓN.-

2°) Facultar a la Presidencia y a la Gerencia General de la Institución a suscribir el contrato correspondiente con la firma **CONTEPAR S.R.L. SERVICIOS DE INGENIERÍA**, conforme con los términos de esta Resolución, la Resolución N° 4, Acta N° 59 de fecha 24 de agosto de 2010, la carta oferta de la adjudicataria de fecha 17 de setiembre de 2010 y las disposiciones legales vigentes.----------

3°) Autorizar a la Gerencia de Contabilidad y Finanzas el pago de hasta la suma total establecida en el artículo 1°) de la presente Resolución a la firma **CONTEPAR S.R.L. SERVICIOS DE INGENIERÍA**, por la adjudicación dispuesta, conforme con lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones aprobado por Resolución N° 4, Acta N° 59 de fecha 24 de agosto de 2010, con los términos de esta Resolución y las normas vigentes.----------

4°) Imputar la erogación autorizada por esta Resolución al Rubro Presupuestario: "GASTOS POR SERVICIOS DE ASEO, MANT. Y REP.", Objeto del Gasto 240 – Programa 1: Dirección y Administración del Banco Central del Paraguay.----------

5°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.----------

FDO.: JORGE RAÚL CORVALAN MENDOZA.-PRESIDENTE.-
LUIS A. CAMPOS DORIA.-BENIGNO MARÍA LÓPEZ BENÍTEZ.-
ROLANDO ARRÉLLAGA YALUK.- DIRECTORES TITULARES.-

RUBEN BÁEZ MALDONADO.- SECRETARIO DEL DIRECTORIO.-

GERE

RR
ADJUDICA – CONTEPAR
MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS - PAC 12
MÁQ. 2
ARCHIVO 2010

DESTINATARIOS:
Gerencia
Secretaría Gral.

Form 0126 b
Gráfica Monarca - Teléfono: 495 772

Este documento es de uso restringido, su publicación podrá hacerse únicamente con autorización de la Gerencia del Banco Central del Paraguay.